vinetur

Los distribuidores estadounidenses celebran la sentencia del supremo que elimina los aranceles al vino y las bebidas

La WSWA, que agrupa a 380 distribuidores en todo Estados Unidos, aplaude la sentencia que refuerza el comercio y la estabilidad del sector de bebidas alcohólicas

viernes 20 de febrero de 2026



El Tribunal Supremo de Estados Unidos ha emitido este jueves, 20 de febrero, una sentencia relevante para el sector de bebidas alcohólicas y el comercio internacional. En el caso Learning Resources, Inc. contra Trump, la Corte ha determinado que la Ley de Poderes Económicos Internacionales de Emergencia (IEEPA) no permite la imposición de aranceles generales sin una autorización clara del Congreso. La decisión, adoptada por seis votos a favor y tres en contra, aclara los límites del poder ejecutivo en materia comercial y refuerza el papel central del Congreso en la política arancelaria.

La Wine & Spirits Wholesalers of America (WSWA), asociación que agrupa a los distribuidores de vino y bebidas espirituosas en Estados Unidos, ha valorado positivamente la resolución. Francis Creighton, presidente y consejero delegado de la organización, ha señalado que la certeza y previsibilidad en las normas comerciales son fundamentales para los mayoristas, así como para restaurantes, bares, comercios y consumidores. Según Creighton, la decisión del Tribunal Supremo devuelve claridad al sector y contribuye a estabilizar una industria que depende de mercados abiertos y relaciones internacionales consolidadas.

Los aranceles objeto del litigio incluían una tasa base del 10% sobre la mayoría de las importaciones, junto con tarifas “recíprocas” más elevadas aplicadas a determinados países. En el caso del sector de bebidas alcohólicas, estas medidas funcionaban como impuestos directos tanto para empresas estadounidenses como para consumidores finales. El aumento de costes afectaba a toda la cadena de suministro y añadía presión a los negocios vinculados a la hostelería.

La WSWA ha recordado que existen miles de productos de vino y bebidas espirituosas que solo pueden elaborarse en regiones geográficas concretas. Por este motivo, los aranceles impactaban sobre productos que no pueden producirse dentro del país. El sector está profundamente vinculado al comercio internacional: los mayoristas estadounidenses actúan como enlace entre productores extranjeros y comunidades locales en todo el territorio nacional. La aplicación generalizada de aranceles alteró estas relaciones comerciales, incrementó los precios y generó incertidumbre especialmente entre las pequeñas empresas.

La asociación defiende un comercio justo basado en reglas claras y se ha opuesto reiteradamente a incluir productos alcohólicos en disputas arancelarias ajenas al propio sector. Además, ha pedido a los responsables políticos que busquen soluciones negociadas que refuercen los intereses económicos estadounidenses sin provocar efectos negativos no deseados sobre empresas y trabajadores nacionales.

La sentencia del Tribunal Supremo abre la puerta a retomar políticas comerciales estables que favorezcan el crecimiento económico, protejan el empleo y garanticen a los consumidores el acceso a una oferta variada de vinos y bebidas espirituosas. La WSWA ha manifestado su disposición a colaborar con el Congreso y el Gobierno federal para impulsar la estabilidad y el desarrollo sostenido del sector.

La Wine & Spirits Wholesalers of America representa desde 1943 al sector mayorista estadounidense de vinos y bebidas espirituosas. Cuenta con más de 380 empresas asociadas repartidas por todos los estados del país y el Distrito de Columbia. Sus miembros distribuyen más del 80% del vino y las bebidas espirituosas vendidas al por mayor en Estados Unidos.